



UNIVERSIDAD DE LIMA

A nombre de la Nación

El Rector de la Universidad de Lima

Por cuanto:

El Consejo Universitario ha otorgado el

Grado Académico de Bachiller en Derecho y Ciencias políticas

a don Sergio Alberto Tafur Sanchez

quien después de haber cumplido como alumno de la Facultad de

Derecho y Ciencias políticas

con los requisitos exigidos por las disposiciones legales vigentes, optó dicho

Grado el día 7 de Setiembre de 1992

Por tanto:

Expide el presente Diploma, para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Lima el 16 de Setiembre de 1992

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO